



FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR

San Salvador, 18 de Enero de 2021.

UGDA-ACT-002/2021

Acta de Inexistencia de las Tablas de Plazos de Conservación Documentos.

En la ciudad de San Salvador, al día 18 del mes de Enero del año dos mil veinte y uno, se informa a la ciudadanía que según el Lineamiento 8 artículo 1 y 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública, para la elaboración de las Tablas de Plazos de Conservación Documental (TPCD), se informa que el Fondo Ambiental de El Salvador FONAES, se encuentra en la etapa de Clasificación Documental, fases archivísticas previas a la realización de los procesos de valoración y selección documental, actividades de las cuales se obtendrá información necesaria para el llenado de las TPCD y su posterior aprobación por el Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental (CICED).

No habiendo más que hacer constar firmo y sello la declaratoria de Inexistencia, en la Ciudad de San Salvador al día 18 del mes de Enero del año 2021.



Fátima Beatriz reyes Landaverde

Oficial de Gestión Documental y Archivo

Calle La Reforma # 219 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, Centro América.

Teléfono: (503) 2521-9800, Fax (503) 2521-9827

www.fonaes.gob.sv